



Senado de la República
Aquí vive la Democracia



Proyecto con mensaje de urgencia reactivará transporte terrestre del país

NOTICIAS 19 Noviembre 2021 Visto: 59

El próximo martes 23 de noviembre, a partir de las 10 de la mañana, las comisiones sextas de Senado y Cámara, sesionaran de manera conjunta, para discutir el proyecto que busca superar la crisis económica del sector transporte en Colombia.

Por Isabel Colomna Sánchez

Bogotá D.C. noviembre 19 de 2021(Prensa Senado).- El Gobierno Nacional, solicitó al Congreso de la República, dar trámite de urgencia al proyecto de Ley que busca el fortalecimiento del transporte público terrestre de pasajeros por carretera, colectivo y mixto, a través de la creación de incentivos y de la adopción de medidas para promover la reactivación económica del sector y superar la crisis generada por la pandemia del COVID-19.

Uno de los ponentes de la iniciativa, es el **senador conservador Carlos Andrés Trujillo**, quien manifestó, “con este proyecto se buscan medidas legales que le permitan al sector generar alivios, para extender la continuidad operativa, incrementar los ingresos. Al igual que incentivar la oferta de servicio y crear nuevas oportunidades de inversión, que conlleven a la reactivación del sector, el cual hace importantes aportes a la economía del país”.



El proyecto contempla la ampliación del término de vida útil de los vehículos de modalidades del servicio público de transporte de pasajeros por carretera, colectivo y mixto. Asimismo, la disposición de los aportes de los propietarios a los programas de reposición del parque automotor.

Al igual que la creación de nuevas rutas. Se pretende proveer a la sociedad de un servicio público con generación de empleo. El sector transporte es un medio de sostenimiento de muchas familias colombianas, fundamental para el desarrollo económico del país.



powered by [social2s](#)



[Anterior](#)

[Siguiente](#)



Línea Nacional Gratuita 018000 12 2512.

Teléfonos: (57)(601)3822306-(57)(601)3822307

Correo electrónico: atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

Formulario electrónico derechos de petición

Notificaciones Judiciales: judiciales@senado.gov.co.

Senado de la República de Colombia

